

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre 2023 ✓

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL siendo el siguiente:

| | | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|-----------------------------------|
| Nombre completo del Contratista: | <u>Estuardo José González Calderón</u> | CUI: | <u>1577184920101</u> ✓ |
| Número de contrato: | <u>DGDR-029-1441-2023</u> ✓ | Acuerdo Ministerial: | <u>827-2023</u> ✓ |
| Servicios (Técnicos o Profesionales): | <u>Técnicos</u> ✓ | Nit del Contratista: | <u>6940266-3</u> ✓ |
| Número de Factura: | <u>869548090</u> | Serie: | <u>619E668F</u> ✓ |
| Honorarios Mensuales: | <u>Q 7,000.00</u> ✓ | Período del Informe: | <u>NOVIEMBRE</u> ✓ |
| Monto Total del Contrato | <u>Q 35,000.00</u> ✓ | Plazo del Contrato: | <u>01/08/2023 al 31/12/2023</u> ✓ |
| Unidad Administrativa donde presta | <u>Centro deportivo y recreativo Erick Bernabé Barrondo García</u> | | |

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios para **El Parque Erick Bernabé Barrondo García Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos Técnicos, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera)

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la ejecución de las actividades programadas para la disciplina de ciclismo BMX; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Apoyé en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas del centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- c) Apoyé como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- d) Apoyé en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando me fué requerido.
- e) Apoyé en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- f) Apoyé en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas.
- g) Apoyé y participé en la realización de eventos especiales y otras actividades que me fueron asignadas.
- h) Brindé apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseñé a niños y jóvenes que desearon pertenecer gratuitamente a las academias deportivas del centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- i) Brindé apoyo en la generación de una guía de instrucción que pueda ser impartida en las academias deportivas del centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- j) Apoyé con trabajo dinámico en la instrucción de la disciplina de ciclismo BMX con el objeto de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que formen parte de las academias deportivas del centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- k) Apoyé y participé en los torneos o eventos deportivos que la dirección de áreas sustantivas realizó.
- l) Brindé apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia de ciclismo BMX, con el objeto de general un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina de ciclismo BMX.
- m) Apoyé en atender solicitudes sobre la ejecución de la disciplina de ciclismo BMX.

Estuardo José González Calderón
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Ingeniero Luis Jose Lopez Samayoa
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)